

LA COALICION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz, al mes, pesetas. 1
Provincias, trimestre. 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes. 15
Número suelto. 15
Número atrasado. 20

Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMAN

ADVERTE CIAS.

Este periódico se publica dos veces á la semana. No se devuelven los originales

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACIÓN:

Montesinos, núm. 29

á donde se dirigirá la correspondencia.

Para **café**, el de la marca de **LA ESTRELLA**.
 Para **café** extra, el de la marca de **LA ESTRELLA**.
 Para **café** de aroma cual ninguno, el de la marca de **LA ESTRELLA**.
 Para **café** de color subido, el de la marca **LA ESTRELLA**.
 Este es el que toma la familia Real de España y el que se sirve en los casinos y centros de la aristocracia.
 Punto de venta al por mayor y menor, en el almacén de
D. José Gómez Tejedor,
 calle de Muñoz Torreros, números 13 y 15, Badajoz.
 Los pedidos por ferrocarril se sirven en gran velocidad, desde un kilogramo.

COMENTARIOS

No llegan tarde nuestros comentarios, porque han sido tantos y tan extraños y tan estupendos los incidentes de la última crisis, que, aun comentados durante toda la vida del remendado ministerio fusionista, no había tiempo suficiente para ponderar y ridiculizar las mil y una sorpresas de las postrimerías gubernamentales del jefe de los liberales. Dos cosas han sido puestas sobre todo en evidencia durante la última laboriosa crisis: el desairado papel de Romero Robledo y la indisciplina, la corrupción del bando político que acudía al Sr. Sagasta.

Acceptada en mal hora por el diputado antequerano la invitación para entrar en un Gabinete fusionista á pretexto de una concentración que resultó ilusoria, creyó éste, llegada la ocasión de aumentar sus mermaidas huestes repartiendo mercedes y ocupando la cartera donde se fabrican las amistades políticas por la esplendidez ó por el amaño; viendo con merma de su prestigio que no era lo preciso que se había sonado y que antes rompía don Práxedes—cosa lógica después de todos los compromisos de la concentración soñada que sacrificar al Sr. Moret ó hacerlo salir del Ministerio de la Gobernación, último donativo del Viejo Pastor para que el de las autonomías se fabrique una mayoría que lo ponga en condiciones de heredar dignamente el bando del logroñés.

Resulta desairada ante el país la situación del Sr. Romero Robledo, solicitado primero para librarse de sus ataques parlamentarios y despedido después por culpa de sus ambiciones políticas. Ha sido una abdicación sin provecho, un avance en falso, un paso desacertado, que hará que se resientan los prestigios del ex-ministro de Cánovas. En nuestra capital, donde constituyen mayoría los elementos que siguen las inspiraciones del Sr. Romero Robledo, han estado éstos expuestos á las bromas y á las chirimogatas mortificantes de los enemigos políticos; pudiendo los romeristas echar con razón la culpa de estas irrisiones á la falta de aplomo de su jefe, que, pese á su reconocido talento, ha hecho en esta ocasión el papel del Caballero de la triste figura.

Podrá el Sr. Romero Robledo buscar una salida ingeniosa cuando se abran las Cortes; podrá chillar cuanto quiera; pero en el ánimo y en la conciencia de todos están que sus ambiciones lo han llevado al ridículo,—ridículo que después de todo acaso sea debido á las impaciencias de sus partidarios que lo habrán empujado á la concentración por miras egoistas.

Otra de las cosas que la última crisis ha puesto otra vez de manifiesto es la indisciplina, la descomposición del partido fusionista. Porque para poder elegir tres ministros entre los prohombres liberales ha sido necesario poner en juego las particulares influencias de las distintas agrupaciones que se han formado dentro del rebaño del Sr. Sagasta: los prestigios de Vega Armijo, la presión de Montero Ríos, los recursos de Moret, y hasta las promesas de Groizard, presidente del Consejo de Estado, de que cobrarán la cesantía los ministros que rehuyan el cargo ante el temor de no volver á disfrutar la breva de los siete mil quinientas pe-

setas, luego que terminen la misión que los ha llevado al ministerio puente; al ministerio formado con la convicción de que no llegará al mes de Marzo, mes en que el Sr. Silvela deberá hacer las elecciones de diputados provinciales, según convenio parcial del pacto del turno.

Hubiera tenido menos años el Sr. Sagasta y hubiera padecido notablemente su autoridad, que ha hecho indiscutible una larga historia política de tristísimo epílogo; pero el respeto á las canas y el temor de acibarar los escasos días políticos del indiscutible jefe han hecho que se avengan tres de entre los exministros liberales á fin de impedir que después de una triple reiteración de la confianza régia tuviera que decir al jefe del Estado el jefe de los fusionistas: de entre mis hombres, de entre todos los mediocres que saqué del montón anónimo, de entre todos los que me deben el vivir en la vida pública con mayor ó menor prestigio, de entre todos los míos, no hay ¡tres! señor, que quieran acompañarme unos meses, no hay ¡tres! que se resignen á hacer conmigo el oficio de Cirineos, precisamente ahora que mis fuerzas flaquean y que se merman mis prestigios! ¡lugratos, ingratos mil veces, si á tal befa hubieran expuesto al jefe indiscutible de siempre, y á punto de ello han estado, por pretexto de salud unos y por un puñado de pesetas otros!

Como consecuencia de nuestras hermosas instituciones políticas y sociales es igualmente una dolorosa realidad que aun en nuestros días los hombres se odian de nación á nación, de casta á casta.

RECLUS.

Sagasta pintado por El Correo Español

«Al llegar la Restauración con la madurez de los años, si en lo exterior y á la vista de algunos de sus parciales conservó Sagasta la cáscara progresista y en cierto modo inocentona de los primeros tiempos, sin embargo en el interior se operó una muy natural transformación en Sagasta; no porque aprendiese más con el tiempo, ni porque se definiere á sí mismo con mayor claridad sus doctrinas, sino porque adquirió la cuquería y el positivismo peculiar de los conservadores. Sagasta en la Restauración no pensó en hacer revoluciones, sino en hacer Hacienda; no en cultivar el jardín de la libertad, sino en el propio jardín; no en derribar iglesias ni conventos, sino en levantar casas y crear posiciones para su familia y amigos. Sagasta subió al desván el morrión de miliciano y los triángulos, mandiles y planchas de la masonería, y se dedicó á conseguir su único ideal: mandar el mayor tiempo posible, y mandar con las menores dificultades y con la mayor tranquilidad que pudiera. Si para conseguir esos fines hacía falta amenazar con la libertad, Sagasta tocaba, ó consentía que tocasen sus amigos el himno de Riego; si la libertad esto baba, Sagasta se hacía más conservador, más reaccionario y más clerical que los mismos de la derecha.
 En ninguna época de su vida ha tenido

Sagasta ideas: en la primera fase tuvo instintos revolucionarios; en la segunda, ni eso siquiera, porque se cambiaron en instintos de conservación.

Y gracias á eso, que parecerá crudo, pero que es verdadero, la última etapa de la vida sagastina ha sido relativamente beneficiosa para la Iglesia. Decimos relativamente para que se entienda que lo juzgamos no en sí, sino en relación con el otro partido turnante. Para los católicos, Sagasta ha sido mejor ó menos malo que los conservadores. Y no hay que recordar que Sagasta disminuyó al 10 por 100 el descuento del clero que los conservadores elevaban al 25 por 100, ni que él fundó la Diócesis de Madrid-Alcalá, ni que arregló y señaló dotación á las parroquias de Madrid, mereciendo por esto que los Párrocos, por suscripción, le demostrasen con el regalo de un reloj su agradecimiento; no hay que pensar en eso, sino en lo que habría pasado en España estos dos años si en lugar de ser Poder los liberales hubiese sido Silvela ó Villaverde, ó el mismo venerable Azcárraga.»

«De haber sido poder los conservadores, seguramente amedrentados por la atmósfera anticlerical que se había creado cuando la boda de la princesa y cuando *Electra*, habrían tomado contra la Iglesia, contra las Ordenes religiosas y contra los católicos medidas más severas, disposiciones más injustas, y levantado persecuciones más crueles que las que ha promovido Sagasta. Aun sin llegar á la época posterior á la boda, ya se vió antes cómo el piadoso Azcárraga y el católico Ugarte perseguieron y encarcelaron á sacerdotes, suprimieron periódicos católicos, cerraron círculos, expulsaron de Palacio á los confesores de clarando chillado al Sr. Montaña, elogiaron á *Electra* y equipararon á los carlistas con los secuestradores. Sin duda lo hacían todo para quitarse el mote de clericales y vaticanistas que llevaban; pero asusta pensar lo que habrían seguido haciendo esos hombres si llegan á emprender ellos con el Vaticano las negociaciones que ha emprendido Sagasta.»

«Es evidente todo esto. Si Sagasta fuese capaz de avergonzarse, su confusión sería tremenda al verse descubierto por los carlistas, que lo han puesto en la picota al arrojarle al rostro ese puñado de verdades.

El alma se alimenta de éxtasis como la cigarra del rocío.

ANATOLIO FRANCE.

CLARIDADES

Se compuso *Cuparrola*, y lo ahorcaron, y esto nos parece que le va á ocurrir á Sagasta, que arregló lo de su Gobierno, pero que lo van á ahorcar.

Muy malos ratos pasó el pobre del hombre durante el parto, y antes del parto; pero se nos antoja que los va á pasar pocos res luego del parto.

La cosa ha venido muy tuerta, para que pueda acabar en paz y en gracia de Dios.

Hombre ducho en materia meteorológico-políticas el del tupo, conoce bien de qué cuadrante sopla el viento ahora, que es viento de tempestad, y espera á que se rene la atmósfera y el cielo y todo para abrir de nuevo las Cortes.

Le fué bien generalmente con su sistema de aplazamientos, y quiere una vez más ponerlo en práctica.

Pa mí Mateo que no lo consigues ahora. Es mucho el encono que hay conjurado contra ti.

Dios te coja confesado cuando te tomen por su cuenta Romero Robledo, Soriano, Necedal y otros.

El peroné y los enfriamientos sean contigo.

Si á soñar nos hubiéramos echado, no hubiéramos creído que el ladino Sagasta era capaz de tomar como objeto de entretenimiento al avisado Romero Robledo.

Pues lo tomó, y jugó con él á la pelota, como pudiera hacerlo con cualquier diputado del montón de la mayoría.

Así está el de Antequera, que bota, y... consecuencia: representación en el Congreso de un paso de comedia que pudiera intitularse: «Aquí sucede algo gordo ó la casa de los escándalos.»

«Usted lo pase bien, D. Práxedes; cuidarse mucho, que el tiempo está muy crudo.»

Estas frases fueron las de despedida del Sr. Romero Robledo cuando fué á ver á Sagasta luego de la burla.

Y en lenguaje de Romero, con eso quiso decir: «no van á ser desvergüenzas las que le voy á decir.»

La cosa se pone fea en Marruecos. Ya hay potencia europea que desembarcó fuerzas en Tínger, so pretexto de que tenía que proteger á sus compatriotas.

No hay para qué decir que á España la coge preparada, gracias á los sacrificios de la monarquía.

Como siempre.

Aunque algún ministro de los que quedaron dijo que no, á nosotros nos parece que algunos proyectos de ley de los que se fueron, se irían con ellos también.

¿Quién va á defender idea tan disparatada como la de la ley de difamación.

Nadie: ni D. Segismundo, su padre putativo.

Algunos periódicos franceses insisten en que el viaje á Londres del Rey de Portugal no es ageno á las cuestiones de Africa, dando á entender que la diplomacia portuguesa no logrará contrarrestar las ambiciosas miras de Inglaterra respecto de ciertos territorios que forman parte de las colonias lusitanas del continente africano.

Creemos lo mismo, aunque no lo deseamos.

¿Qué se había creído Portugal, que la egoísta Albión iba á estar dándole palos de balde?

Ya se lo dirán de misas á nuestros vecinos.

Para cumplir un adagio harto conocido, cuando las barbas de su vecino vió cortar, pudo echar las suyas en remojo.

«Todo está igual, parece que fué ayer»

Porque el Gabinete resulta casi de notables, ó por lo menos tan notables como los últimos anteriores.

Ya puede empezar la función con los nuevos señores que se han posesionado de las carteras dimitidas, á la fuerza, por otros igualmente fracasados en tandas anteriores.

En nuestra clásica fiesta de toros es muy frecuente ver salir en distintos tercios á unos mismos jacuchos, desechados en el toro anterior, luego de un cosido necesario ó de una amputación ventral decorosa. Si nos lo consintieran los aludidos, procederíamos á hacer una aplicación del actual y similares casos políticos.

Pero tan inservibles, tan baqueteados están los señores del remiendo que el público pensativo ó por lo menos el público parlamentario debería acoger su presencia con los gritos tradicionales de:

¡Fuera! ¡Fueraaaa!

COMIDILLA CASERA.

(1)

La solución de la crisis, ha dejado pñtidifusos á todos los monárquicos pacenses, por lo mismo que todos se creyeron poder en determinados distintos momentos de ella.

Los fusionistas primero, que tuvieron por cosa racional é indudable el que Sagasta con los suyos, sin más concentración, serían los llamados á formar gobierno, para dar solución á los problemas pendientes.

Los amigos de Romero, que viéndose ya poder se quedaron como el perro de las siete bodas.

Y los silvelistas, que impacientes porque llegara el momento de estar en candelero, cuando el telégrafo dijo que vistas las dificultades de Sagasta para conseguir la concentración, acaso fuera posible que su jefe recibiera el encargo de formar gobierno, sin pararse á hacer ningún género de reflexiones, echaron á vuelo las campanas, para quedarse después á la luna de Valencia.

Los que han resultado más alegres y complacidos son los que en un principio se creyeron en mayor peligro de muerte: los fusionistas.

Después de un nublado como el que con el nombramiento de ministro á favor de Romero Robledo, se les venía encima, la situación liberal no ha podido quedar más despejada para ellos.

Eso es suerte y lo demás son timos de D. Práxedes y trapacerías de Moret.

Bien por Don Eugenio.

En la sesión del Congreso correspondiente al día 6 del actual, D. Eugenio Silvela volvió á preocuparse de los intereses de Extremadura, al intesar al ministro de Estado para que sin quebranto del secreto que debe tenerse en las negociaciones internacionales, desistiera, si podía, algunas ideas que significasen esperanza ó aliento para los agricultores extremeños, todo lo cual pudiera servir para que algún debate que él considera próximo, no adquiriese aquellos caracteres de acritud que naturalmente se verán obligados á dar á sus reclamaciones los representantes de las provincias fronterizas á Portugal, los intereses de cuyos respectivos distritos y provincias sufren grave quebranto con este tratado hispano portugués.

También preguntó al duque de Almodovar por los visos de verdad que pudiera tener una denuncia hecha por el periódico de la Cámara de Comercio de la Coruña, referente á que se había constituido una empresa ó sindicato para, aprovechando facilidades que da el tratado con Portugal, según el que los ganados son de libre tránsito, en lugar de introducir estos ganados por los puertos españoles pagando los correspondientes derechos de Aduanas, los introducen por los puertos portugueses y de esa manera cruzan nuestra frontera, perjudicando notablemente nuestra ganadería.

Y puesto á pedir al Gobierno cosas que redunden en beneficio de nuestra región, solicitó del ministro correspondiente el establecimiento en nuestra provincia de una de las Escuelas prácticas de Agricultura que tenía proyectado crear.

A tan legítimas demandas contestó el duque de Almodovar diciendo «que le ofrecía ciertos reparos aceptar la posibilidad de que se importe en España ganado argentino en franquicia por medio de Portugal, toda vez que el vecino reino tiene unas tarifas arancelarias para ganados; á menos que el ganado de la República Argentina se importara en franquicia ó fuera importado en fraude, y que el Gobierno portugués está perfectamente dispuesto y muy propicio á entablar negociaciones, y están puestos los primeros jalones para ello, á fin de establecer algunas modificaciones dentro del convenio vigente.»

La petición de Escuela práctica de Agricultura para nuestra provincia, hecha por D. Eugenio, quedó sin contestación, y como ha habido cambio de ministro, si D. Amós Salvador apadrina el proyecto de su antecesor, como es de crear, sería cosa de que el diputado por

Fregenal reprodujera la pregunta en el Congreso.

Y hágalo ó no, á fuer de imparciales y para que se vea que á nosotros las ideas políticas no nos privan del conocimiento y rendimos el debido tributo á quien lo merece, hemos de manifestar que el celo y la actividad que D. Eugenio Silvela pone á contribución en defensa de los intereses morales y materiales de esta olvidada región extremeña, son dignos del mayor encomio, y no ha de ser LA COALICION quien le regatee los debidos aplausos.

Persista el Sr. Silvela en sus nobilísimas campañas y LA COALICION se honrará secundándolas.

A lo justo no llega nada.

¡Si no puede ser!

Dígame lo que se quiera, es grande el disgusto que reina entre el elemento romerista de nuestra capital, con motivo de lo ocurrido al tratarse de dar solución á la crisis ministerial última.

Eso de que después de un puñado de años de oposición relativa, se le haya venido á las manos el poder, y su jefe, con ciertas exigencias haya contribuido al resultado que todos conocemos, eso, vamos, eso, no lo pueden ver con calma ellos, que no estando en absoluto huérfanos de apoyo oficial, quisieran tener más de lo que tienen, y eso han podido conseguirlo ahora.

Para soportar sin protesta largos, interminables períodos de oposición, teniendo por todo horizonte la seguridad firmísima de que si alguna vez fueran llamados al poder serían los últimos ciertamente en llegar, habiendo sido los primeros en procurar, se necesita haber recibido el agua del bautismo en las pilas republicanas.

Y los romeristas pacenses no recibieron más agua bautismal que la que revestido le echó D. Manuel en la iglesia de la monarquía, que es una iglesia de espíritu demasiado estrecho.

Hombre de recursos.

Y creerían nuestros paisanos, amigos y subscriptores que D. Alejandro Groizard (padre), no servía más que para ejercer de cacique máximo en nuestra provincia; para conceder todos los atributos del poderío á D. Ricardo ó para hacerle blanco de sus tiros; para negar la sal y el agua á quien se le revelase, ó para concederle todas las bienandanzas al que se le mostrara humilde.

Pues nada, sirve para más; sirve para dar solución á una crisis ministerial, cuando ésta encuentra inconvenientes en la pérdida de una cesantía de 30 000 reales, como la que por haber sido ministros disfrutaban los Sres. Eguilior, Puigerver y don Amós Salvador, y que corrían riesgo de perderla, al volver á ejercer el cargo de secretarios de la corona.

Hombre ducho D. Alejandro en lo de interpretar leyes según convenga á sus amigos, como ya demostró sobradamente en otro asunto famoso y de interés privado para Sagasta, al convocar éste en la crisis última á todos los ex-ministros y ver que los 30.000 del ala era el mayor inconveniente en que venían á estrellarse los deseos de ser ministros de algunos pro-hombres del fusionismo, pidió la palabra, y dejándose de circunquios y ambigüedades, para facilitar la solución del problema, dijo que su impresión como presidente del Consejo de Estado era la de que ganaría el pleito que tiene entablado el Sr. Urzaiz, en solicitud de que se le conceda la cuantía á que cree tener derecho.

Y ¡oh declaración hermosa! Desde aquel instante, todo fué para Sagasta como una seda. Sobraron ministros.

Decididamente hay que reconocer que la primera eminencia del caciquismo liberal extremeño, es hombre de grandes recursos, de grandes iniciativas y de grandes atrevimientos.

Su valor en materia de interpretación de leyes, como en cuestiones caciquiles, es acreditado.

Un ruego

Llamamos la atención de quien corresponda del estado lamentable en que se encuentra la carretera de Badajoz á Olivenza y de esta ciudad á Alconchel. En muchos sitios, y no pocos de gran extensión, se hallan colocados con tal descuido y abandono los acopios de alendrillas destinadas á las proyectadas obras de reparación en las dos referidas

vías, que por completo interceptan, que no es posible, sin peligro, el paso de dos vehículos, ya sean carros ó coches, que vengan en opuesta dirección.

Con este motivo son harto frecuentes los disgustos y polémicas entre los conductores de carros y coches, y no hace aún muchos días pudo acontecer una desgracia entre dos carreros que, encontrándose en un punto donde las distancias se estrechan por demás, disputábanse cual de ellos debía apartarse para dejar paso franco al contrario. Si con oportunidad no hubieran calmado los ánimos algunos transeuntes que á tiempo llegaron cuando la contienda tomaba serio aspecto, de seguro el encuentro se resolvía á puñalada limpia; pues ya había salido á relucir ese arma brutal, la navaja, que, como muchas cosas y no todas muy honrosas, nos distingue á los españoles de los demás pueblos cultos.

No sabemos quien es el ingeniero en cargo de estas carreteras; pero, sea cual fuese, á él y al ingeniero Jefe de la provincia acudimos en la certeza de que han de atender nuestro ruego, si quieren, como de cierto han de querer, evitar que mañana, cuando remedio no tenga, ocurra una catástrofe irreparable.

No olviden que la mayoría de las personas que van y vienen por esos caminos ni son académicos, ni dirimen sus conflictos en formas parlamentarias, y por su cultura y educación están relevadas de tratar las cuestiones en formas correctas.

Por el público, por los responsables de los servicios de caminos y por nosotros mismos, que no quisiéramos volver sobre este asunto, hemos de alegrarnos que se remedien tales descuidos.

En demanda de justicia.

REMITIDO

Sr. Director del periódico LA COALICION.

Muy señor nuestro: Como sabemos el interés con que el periódico de su digna dirección mira y defiende toda causa justa, sin otro título para molestar la atención de V., nos permitimos enviarle una copia del escrito que con esta misma fecha remitimos al Sr. Gobernador civil de la provincia, reclamando los honorarios que por la lactancia de expositos nos adeuda la Diputación desde hace más de un año.

No creemos necesario exponer aquí consideraciones de ningún género, pues bastará la lectura de la indicada solicitud para que V. pueda hacerse cargo del asunto, deduciendo cual será nuestra angustiosa situación y el celo con que los padres de la provincia atienden á tan importante ramo de beneficencia.

Rogamos á V., pues, que ya en las columnas del periódico, ya en la forma que estime más conveniente, preste su eficaz concurso hasta conseguir que la Diputación nos pague los haberes que nos adeuda y que con mil penalidades y á costa de nuestra propia sangre hemos ganado.

Dispense V. nuestra libertad, y esté seguro de que le quedarán siempre agradecidas estas sus humildes servidoras q. b. s. m.

A ruego de las interesadas por su haber,

GIL MANGAS.

Sr. Gobernador civil de la provincia.

Las nodrizas de la Beneficencia provincial, cuyos nombres al final se expresan, todas vecinas y residentes en esta villa de Salvaleón, ante V. S. recurren y exponen: Que recientemente hemos cobrado de este Ayuntamiento los honorarios correspondientes al segundo y tercer trimestre del año anterior de 1901; se nos adeuda, por tanto, desde el mes de Octubre á la fecha, ó sean dos semestres.

No obstante nuestras repetidas quejas y lamentos que desde hace mucho tiempo venimos exponiendo ante la Diputación y esta Alcaldía, no hemos podido conseguir que se nos paguen los mezuquinos honorarios con tantos sacrificios y á costa de nuestra propia sangre y de nuestra salud ganados.

Si recurrimos á la Diputación se nos dice que reclamemos el pago del Alcalde que tiene la obligación de pagarnos; si nos presentamos á esta autoridad local, nos manifiesta que no puede atender nuestro ruego, porque nada adeuda de

contingente, pues que tiene satisfecho con exceso todo lo que á este pueblo corresponde; siendo así, resulta que siempre estaremos en igual ó parecida situación; es decir, peor, mucho peor; porque ya este Ayuntamiento no podrá realizar pago alguno hasta el primer trimestre del año próximo, entonces se nos adeudarán 18 meses y solo se nos podrá pagar, según nos han dicho, tres ó cuatro meses.

No se ocultará á la ilustración de V. S. la miseria que rodea á las recurrentes, cuando acuden á lactar á esos expositos por los mezuquinos honorarios que la Diputación abona, ó mejor dicho, que la Diputación señala, dos reales diarios, con obligación de pagar vestidos, médico, botica, etc. De ahí que se haga insostenible esta situación y por cuyo motivo se ven obligadas á molestar la respetable autoridad de V. S.

Es inhumano, Sr. Gobernador, lo que con nosotras se está haciendo y es inhumano no solo por lo que á nosotras se refiere si no por lo que atañe á esos desgraciados seres de la inclusa, que están á nuestro cuidado y que tienen por modo preciso que sufrir las consecuencias de la falta de pago, pues fácilmente se comprende que la que acude á la Casa de expositos por un niño en las condiciones indicadas, es porque se encuentra en la mayor necesidad, y si así es y no se le paga, ¿cómo va á atender á la alimentación, vestidos y demás cuidados que esas criaturas necesitan?

La razón, la justicia y hasta los sentimientos de humanidad, piden que tal estado de cosas no continúe y por eso recurren á V. S.

Suplicándole se digne como Jefe superior de la provincia ordenar lo conveniente para que la Excm. Diputación pague los honorarios que nos adeudan. Así es de justicia y lo esperamos confiadas en el bondadoso corazón de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Salvaleón 6 de Noviembre de 1902.

Nombre de las reclamantes.

Maria Melendez Morales.—Catalina Nogales Gago.—Isabel Benite Morejón.—Isabel Gago de la Cruz.—Josefa Cerro Trigo.—Isabel Peña Corrales.—Gabina Barrio.—Carmen Carrasco Garcia.—Felisa Hernández Trigo.—Isidora Macías Malpica.—Concepción Benitez Morejón.—Isabel Guerrero González.—Maria Moreno Porrino.—Isabel Sanguino Trigo.—Inés González Castillo.—Maria Casas Porrino.—Isabel Maldonado de la Cruz.—Isabel Dominguez Moreno.—Aguasantas Marin.

Enseñanza comercial.

El Mercantil Extremeño, órgano de la Cámara de Comercio é Industria de nuestra capital, declara abierta la matrícula para las enseñanzas que acordó establecer en su domicilio social.

Los cursos en que por ahora divide los estudios la Cámara son dos, divididos en la siguiente forma:

- 1.º Gramática Castellana.—Escritura.—Aritmética y cálculos mercantiles.—Elementos de Economía política.—Elementos de Geografía comercial.
- 2.º Teneduría de libros y partida doble.—Prácticas mercantiles.—Francés.—Elementos de derecho mercantil.—Caligrafía.

Las clases, empezarán este año, por eucepción, el día 1.º de Diciembre.

El Mercantil hace un inspirado llamamiento á los dependientes del Comercio y de la Industria de Badajoz, para que llenen las aulas de la Cámara, y LA COALICION, interesada también en el progreso de clases censuradas, vilipendiadas por gentes á quienes en su generalidad, de seguro, les falta mucho para ponerse á su nivel, los excita para que acudan á inscribirse en el libro de matrícula de la asociación mercantil, respondiendo de esta suerte á los nobles afanes y plausibles sacrificios de su Junta directiva.

Hay que hacerse comerciantes ilustrados, no rutinarios del mostrador, y esto se consigue con el estudio.

Arte y Artistas

Aunque muy vista, agradó la zarzuela *El Cabo primero*, en cuyo desempeño sobresalieron la señorita Hoyos y los señores Montosa, Vivas y Constantí. Se aplaudieron la rama y el coro de la instrucción.

Viento en popa, obra que no veíamos

desde hace siete años y que en el López de Ayala era estreno, gustó extraordinariamente, como no podía menos, dada la gracia de su autor, el chispeante y malogrado Pepe Estremera. La música suena bien al oído, si bien desde la fecha de esta partitura hasta hoy el autor de *Los borrachos* y de *El barbero de Sevilla* ha hecho progresos muy notables, sobre todo desde que ha hecho declaración de fe vagneriana.

Chistes de buena ley y de ingenio puro, situaciones cómicas de efecto excelente, doble trama, ingeniosa y verosímil, todo lo reúne *Viento en popa*, en cuya interpretación escucharon aplausos la señorita Hoyos y los señores Montosa, Martínez, Vivas y Constantí. El público nos parece que vería con gusto una segunda representación de *Viento en popa*.

La segunda de *La Tropera* fué el ali-ciente mayor—pues *Viento en popa* no se conocía—para que se llenara el teatro de gente en la noche del sábado. ¡Vaya una entrada, señores empresarios!

La señorita Hoyos consolidó su triunfo en esta obra, escuchando aplausos verdaderamente entusiasmados. La modesta ti-p'e no pudo hacer más, pero pone toda su voluntad y todos sus recursos en el desempeño de su cometido, siendo esto solo bastante de por sí para que se le aplauda justamente. La señora González (Encarnación) estuvo desmenuada en el papel de corneta. El Sr. Montosa, a pesar de tal cual exageración en la inoportuna, es actor cómico que gusta y que ha caído de patitas en la escena del López de Ayala. Los señores Constantí, Garro, Martínez y Vivas, cumplieron a satisfacción.

No asistimos a la ejecución del *Tenorio*, pero nos tememos que en función de tarde y con artistas de zarzuela... resultara un *Tenorio* de guardarropía. Si así no hubiera sucedido, que nos perdonen los artistas, siquiera sea en gracia a la inoportuna de la dirección artística.

El anillo de hierro... lo disminuyeron de valor; apenas si resultó de plomo. Ocorre con las obras del mérito extraordinario de la que nos ocupa que los artistas, precisamente por no necesitarlos aquellas para su aprobación, no las ayudan con esfuerzos que ellos estiman mal empleados toda vez que las brillantes del libro y las sublimidades de la partitura son suficientemente poderosas para arrancar los aplausos delirantes del público.

La orquesta, hábilmente dirigida por el competente director Sr. Aguadé, ejecutó a la perfección la hermosa sinfonía de la partitura del maestro Marqués, que se repitió a ruegos del público que lo aplaudió merecidamente.

El bateo causó la hilaridad de la concurrencia en la tercera representación de la obra, que sirvió para confirmarnos las dotes cómicas de los Sres. Montosa y Vivas, y el temperamento artístico del Sr. Garro, que hizo el *Lolo*, papel que no encaja en sus aptitudes tan bien como otros que le hemos visto interpretar con plausible acierto. La señora Echevarri, aunque está mal de voz conserva algo de sus facultades artísticas de otros tiempos, y en el papel de *Visita* estuvo muy aceptable.

¡Ah! Sr. Vivas: En nombre del buen nombre de nuestra escena le rogamos que suprima los *couplet* de mal gusto, al menos para el paladar artístico-literario de nuestro público, no estragado todavía por fortuna. Nosotros estimáremos como una merced, que pudiera resultar también en su beneficio, el que atiende este ruego nuestro, justo a todas luces.

Ahora, escuchémoslos los dueños del López de Ayala, pues son nuestras consideraciones atendibles y robustece nuestras peticiones el estímulo con que nos han movido a reproducirlas buen número de señores abonados. El vestíbulo del teatro está en unas condiciones, que no es posible permanecer durante los entreactos en los pasillos, y no bien se levanta el telón de boca, se establece en el patio de butacas una corriente de aire glacial que hace intolerable la permanencia en este sitio, de no tener irresistible afición al culto espectáculo ó tener asegurada la vida contras las pulmonías y los catarros. En nuestro entender, con un portier en la puerta de entrada y dos en las laterales que dan acceso a

los corredores, portiers pesados desde luego, y con encargo a los porteros de que estén siempre caídos, estando, como está condenada la puerta de enmedio, basta para el abrigo de las localidades interiores del teatro; y esto es cosa de poco dinero, si es que vale regatear este con daño de la salud del público y en temporadas que se presentan boyantes por lo que toca a rendimientos materiales.

Otras de las mejoras que deben introducirse es la de que se habilita la sala de descanso del entresuelo, pues los corredores del coliseo, aun con el desahogo del café, que es un desahogo por cuenta del bolsillo, resultan insuficientes en noches de gran entrada.

La última, por hoy, y no menos importante, es la reparación y adquisición de decorado. Es un escándalo que desde la época en que se inauguró el teatro no se haya repuesto el material escenográfico, material que resulta, de ordinario, impropio y de mal gusto. Ciertamente *luengos años* vino siendo el local una carga para los dueños; pero llevamos ya unos cuantos en que el teatro rinde y es justo que se conzcan los rendimientos en mejoras que reclaman el buen nombre del teatro y la aquiescencia del público que viene tolerando decorado tan deficiente como el que se exhibe en la escena del López de Ayala. Las dos últimas noches ha producido este unas trescientas pesetas, 10 por 100 de la entrada calculada por nosotros; los estrenos frecuentes de obras cómicas prometen iguales rendimientos en noches sucesivas—cosa que nos alegra desde luego—y esto ya merece la pena de que los dueños del local hagan algo por corresponder al favor creciente del público, favor que se aprecia a diario en la taquilla.

No podrá tachársenos de duros en nuestros razonamientos, ni de intransigentes ó jaquecosos ó peli-gu-ni-s; pero es hora de que no se interprete nuestro silencio en sentido desfavorable a nuestra rectitud de criterio ni como lesivo a los intereses del público, que siempre hicimos nuestros, y por esto hablamos y seguiremos hablando, hasta conseguir lo que podamos de nuestras justas pretensiones. Los dueños de López de Ayala podrán ahorrarnos este trabajo procediendo desde luego a la realización de las ansiadas mejoras.

Su proceder será la norma del nuestro

A «El Mercantil»

Antes de que el apreciable colega nos diese cuenta de las gestiones que hace la sociedad de que es órgano autorizado, para ver de conseguir un corte en las deficiencias que se notan en nuestra estación del ferro-carril y en otros servicios de la maldita compañía de Madrid Zaragoza y Alicante, ya estábamos nosotros al cabo de la calle.

La razón no escapará a la inteligencia de *El Mercantil*, y por ende, le hacemos gracia de ella.

Nos complace que la Cámara de Comercio dé pruebas de actividad y celo en la defensa de los intereses de sus asociados, y en este punto concreto, quisieramos que le secundara la Cámara Agrícola, no por cuanto importa a comerciantes é industriales el que la empresa ferro-carrilera corrija ciertos males, sino por lo que interesa a los labradores mismos, que no podrán menos de ver con pena que los sacos de grano, lana, etc., se tiran donde quiera fuera del muelle cubierto, a todo riesgo de sol, lluvia y todo accidente atmosférico.

Creemos nosotros que el asunto es de alguna importancia, para que se mire con indiferencia, señores agricultores.

La Cámara de Comercio ha empezado a gestionar el que tengan fin ciertos males que por la compañía ferroviaria se le originan al público, y la Agrícola, que tanto ó más le importa, no debe quedarse atrás.

Una poquita de reflexión.

La solución de la crisis parece que ha contrariado mucho a los amigos del de la daga, quienes creían que en la primera que hubiese, iba de cabeza a ellos el poder.

Pero silvelistas de nuestros pecados, para cuando dejan Vdes. el análisis político y la reflexión que había de llevarlos necesariamente a comprender que, medianamente que Sagasta pudiera echar un remiendo de la misma ó de otra tela no había de ir el poder a vuestras manos en estos momentos?

Dejad que Sagasta apruebe los presupuestos

ó lo que sea; que os resuelvan (¡tampoco!) las cuestiones religiosas y obrera; que se coman en el gobierno el pavo de navidad y luego, ya será otra cosa.

Allá, para «Marzo pardo» ó Abril lluvioso cuando se aproximen las elecciones provinciales, que han de llevar a las Diputaciones algunos padres chicos de su bando, ya será otra cosa.

¿Estamos, hombre, estamos?

DE AQUI Y DE ALLA

Para resolver asuntos políticos y particulares, en el rápido de esta tarde ha marchado a Madrid nuestro querido director D. Pero Gazapo Alemán. Feliz viaje le deseamos.

Victima de una afección cardiaca, ha fallecido en Madrid la señora doña María Antonia Blasco y Zorzano, hermana de D. Desgracias Blasco, reputado comerciante de la inmediata ciudad de Olivenza.

A este buen amigo, así como a todos sus demás hermanos, enviamos el testimonio más expresivo de nuestro pesar por la irreparable desgracia que hoy les aflige.

Por R. O. reciente ha sido concedido al Ayuntamiento para local destinado a Instituto general y técnico el exconvento de Santa Catalina. Esta obra y la proyectada de reedificación del casino hermosearán notablemente la calle de Moreno Nieto.

Los ánimos han vuelto a exacerbarse en Torre de Miguel Sesmero.

Gentes que no pueden conformarse con vivir fuera del mangoneo, se han encargado de ello.

El Gobernador debe estudiar bien el asunto

Nosotros lo comentaremos en el número próximo.

Se ha posesionado del cargo de Interventor de Hacienda el Sr. D. Francisco Viu.

Ha sido nombrado Interventor de Hacienda de Soria el que fué Tesorero de la Delegación de Badajoz D. Ricardo Manchado, que ha salido hoy para aquella capital.

Agradecemos al Sr. D. Bermudo Melendez que ha sido por espacio de mucho tiempo Delegado de Hacienda interino de esta provincia, su atento B. L. M. ofreciéndonos el nuevo cargo de Interventor de Hacienda de Alicante para el que ha sido destinado.

En su nuevo cargo le deseamos muchas felicidades.

Durante los últimos días han estado muy concurridas las funciones de Circo Ecuestre.

Esta noche se representará en López de Ayala: *El Postillón de la Rioja*, y la revista cómica lírica *El juicio oral*, estreno esta obra en Badajoz. Mañana, *reprise* de la ópera *Marta*.

En Pueblo Nuevo (Córdoba) falleció repentinamente a la edad de cincuenta y dos años el consecuente y entusiasta republicano D. Angel Fernández Rodríguez, persona muy estimada en dicha ciudad, pues a su iniciativa y perseverancia se debe la fundación de la sociedad «La Amistad»

Reciba nuestro sentido pésame la familia del finado, y los muchos suscriptores y correligionarios que allí tiene LA COALICION.

Ayer no celebró sesión el excelentísimo Ayuntamiento, por no contravenir al tradicional descanso de San Crispin.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia de D. Luis González Chacón por el fallecimiento de la madre de este señor, ocurrida en la semana última.

Las condiciones personales de la finada, señora virtuosa y caritativa, y las generales simpatías de sus hijos don Luis y D. Enrique fueron evidenciadas por la espléndida manifestación de duelo realizada en el solemne acto de ser conducidos a la última morada los restos

mortales de la que fué D.ª Ang la Chacón.

Paz a su alma.

Ayer recibimos la visita de nuestro querido correligionario y suscriptor de San Vicente de Alcántara D. Francisco Basco Romero, el que en la mañana de hoy abandonó a Badajoz y marchó con dirección a dicho pueblo en el que tiene su domicilio.

Anteayer cayó al suelo del tren, en el puente de Talavera, el guardaferro don Manuel Romero que desempeñaba el oficio de revisor. Horas después se le recogió de aquel sitio é ingresó en el Hospital civil, donde falleció a las tres de la mañana de ayer.

El infeliz guardaferro deja cuatro hijos y a su esposa enferma.

La dirección artística del teatro ha dispuesto que se ensaye una obra original de modestos autores de la localidad, El estreno, a lo que parece, tendrá lugar en breve.

De alguna obra más tenemos noticias que se ensayará, original ú originales de escritores de la población.

Adelante con las cultas aficiones literarias.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde de esta población a fin de que los hoyos que hay delante de la acera del cuartel de San Francisco se tapen, pues son muchas las personas que han estado expuestas a sufrir dislocaciones; por cuya causa se nos han quejado algunos vecinos.

En Junta general extraordinaria de los socios de número del Casino de Badajoz, por unanimidad base acordado dar amplias facultades a la Directiva con el fin de construir un edificio de nueva planta en el solar de la casa que es hoy de su propiedad.

Por mayoría de votos se acordó también que el concurso de arquitectos para la presentación de planos se limite a los de la localidad.

Se encuentran ligeramente enfermas la señora madre política de nuestro amigo D. Manuel Rabanal y la hija mayor de nuestro compañero D. Antonio Arqueros.

Deseamos vivamente su alivio.

Después de haber pasado un día en esta capital al lado de su distinguida familia, hoy regresó a Madrid nuestro particular amigo el diputado a Cortes por esta circunscripción, D. Arcadio Albarrán y García-Marqués.

Es esperado en Badajoz el delegado de Hacienda Sr. Frago, que ha estado ausente de Badajoz y al lado del señor Rodríguez, con misión especial, casi todo el tiempo que este señor ha sido ministro de Hacienda.

El Director general de Sanidad ha publicado una circular sobre inspección de locales destinados a la enseñanza. Dicha inspección se refiere a las condiciones generales del edificio y a las higiénicas de los locales para clases y otras dependencias.

Ha sido nombrado primer secretario de la Audiencia de Badajoz el abogado D. Justiniano de Llera.

Ha sido nombrado Tesorero de la Delegación de Hacienda de esta provincia el Administrador de la misma D. Manuel López Marin, padre del aplaudido autor cómico D. Enrique.

A las madres.

Ningun niño que se encuentre en ocasión de echar dientes, se muere, si toma la dentición preparada por *Novarro*, 18 fórmulas 1.80 pesetas. De Gabriel B (junto a Descalzas). Tampoco hay *calenturas palúdicas* que se resistan, tomando las píldoras preparadas por el mismo farmacéutico, teniendo también la propiedad de ser tónico reconstituyente y de efecto seguro para los dolores nerviosos. *llamados Jaqueras*. Caja de 40 píldoras 2.50 pesetas.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros, Calle Larga, 48.

LA CASA DONCEL
(SUCESOR DE TORRALBO)

es la que más ventajas ofrece al público, pues además de ser la más surtida para la temporada de invierno, es la que más barato vende.

Grandes surtidos en capas parisien de paño y piel para señoras, boas, esclavinas, cuellos, lanas, pafetes, merinos y Biarritz, terciopelos y felpas, confecciones, tapicerías, batistas, satenes, brocados, holandas, retortas, tiras bordadas, velos y mantillas de todas clases.

Gran variedad en alfombras, desde cordelillo hasta el rico terciopelo.

Sin igual en cobertores, paraguas, camisetas, medias, calcetines y yutes.

Especialidad en equipos para novias.

San Juan, 11

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

SUCESORES DE

Pedro Lázaro

19, San Juan, 19.

En este acreditado y conocido comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido, propio para la estación de invierno.

Ultima novedad en toda clase de adornos para vestidos de señora.

Grandes existencias en lanas, hilos y algodones lavables de la acreditada marca D. M. C.; así como medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, paraguas y bastones.

Tenemos en perfumería mucho y de lo más selecto.

19, San Juan, 19

LA CUBANA

CONFITERIA, PASTELERIA
COLONIALES Y
MOLINO DE CHOCOLATE



TOSTADOR DE CAFÉ EN FUNCIONES

De tan delicada operación está encargado un operario experto, bajo la inspección del dueño de LA CUBANA.

Sebastián Nicolás
FRANCISCO PIZARRO 15. SUCURSAL, MORENO NIETO 1
BADAJOS.

Se recomienda con preferencia
prueben los cafés tostados
de esta Casa

COLEGIO PAX-AUGUSTA
DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA
A CARGO DE
D. FÉLIX CALLEGO,
SUCESOR DE
D. León Pozas y Pozas

GOBERNADOR, 23.-BADAJOS.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrículas para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

También se ha instalado en este Colegio la Academia preparatoria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro.

Se facilitan reglamentos.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000
RESERVAS..... 14.780.951'34
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1911:

Por seguros vida..... Ptas. 269.174.713'38	} 355.401.816'38
Id. id. accidentes..... " 86.227.103	
Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821'99	

Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nuda propiedad.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Ancha, 61. — BARCELONA.
Delegado e inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18. Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10. — Agente: D. Calixto Quijano, B. Francisco Lledo, D. Daniel Gabella y D. Julio Hernández.

MAQUINAS
SINGER
PARA COSER

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19
BADAJOS

Agujas, Piezas sueltas y Accesorios

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 88 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de esbajo se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que venden en casa de Viena, superiores por su elegancia y calidad a los de Valencia.

Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz.